

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33957** *MANUEL GUERRERO MOLERO*

Doña María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1735/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Fabián Pérez González contra la ejecutada Manuel Guerrero Molero sobre despido se ha dictado auto de fecha 14 de octubre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.671,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, Doña María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110076016-1